


Familia:	RODENTICIDA	Producto:	RATOLI® SECURE PARAFINA
R/ES/APP(NA)-2018-14-00214	Página 1 de 9	Ed.: 4ª	Fecha Ult. Revisión: 04/04/2018






FDS elaborada según Reglamento (UE) N° 830/2015 (Anexo II) de la comisión (REACH)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA	
<b>1.1 Identificador del producto:</b>	<b>RATOLI® SECURE PARAFINA</b> (N° Registro: ES/APP(NA)-2018-14-00214).
<b>1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:</b>	<p>Cebo raticida para el control de roedores.</p> <p>Usos autorizados: público en general, personal profesional y personal profesional especializado.</p>
<b>1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:</b>	<p><b>BIOPLAGEN, S.L.</b></p> <p>Avda. Castilleja de la Cuesta, 26 (PIBO) 41110 Bollullos de la Mitación – Sevilla [T]: 955 77 65 77 – [F]: 955 77 65 66 <a href="http://www.bioplagen.com">www.bioplagen.com</a> – <a href="mailto:bioplagen@bioplagen.com">bioplagen@bioplagen.com</a> ROESBA: 0495-AND-800: 0495-AND-801</p>
<b>1.4 Teléfono de Emergencia:</b>	Tfno.: +34 915 620 420 (Servicio Médico de Información Toxicológica)

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS	
Producto anticoagulante de la familia de la cumarina. Inhibe el metabolismo de la Vitamina K y causa la disminución de los factores de coagulación dependientes. Provoca la reducción de la tasa de protombina.	
<b>2.1 Clasificación de la mezcla:</b>	<p>Según reglamento (EU) n° 1272/2008:</p> <p>STOT RE 2 H373: Puede provocar daños en los órganos (sangre) tras exposiciones prolongadas o repetidas.</p>
<b>2.2 Elementos de la etiqueta:</b>	<p>Etiquetado conforme al Reglamento (EU) n° 1272/2008:</p> <p>Indicaciones de peligro: H373: Puede provocar daños en los órganos (sangre) tras exposiciones prolongadas o repetidas.</p> <p>Consejos de prudencia: P102: Mantener fuera del alcance de los niños. P103: Leer la etiqueta antes del uso. P280: Llevar guantes de protección. P314: Consultar a un médico en caso de malestar. P501: Elimínese el contenido y/o su recipiente, así como los roedores muertos, como residuo peligroso de conformidad con lo que establezcan las ordenanzas municipales.</p>
	Atención
Sustancia activa: Bromadiolona 0,0029%	
<b>2.3 Otros peligros:</b>	El producto puede presentar los siguientes riesgos adicionales: Puede formarse una mezcla de polvo y aire explosiva si se dispersa.

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES			
<b>3.1 Sustancias:</b>	No aplicable.		
<b>3.2 Mezclas:</b>	Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos:		
Identificación	Nombre químico/clasificación		Concentración
CAS: 57-50-1	<b>Sacarosa</b>		2,5-10%
CE: 200-334-9	Reglamento 1272/2008	--	
Index:			
REACH:			
CAS: 1305-62-0	<b>Dihidróxido de calcio</b>		0-1%
CE: 215-137-3	Reglamento 1272/2008	Lesión ocular grave,1: H318; Irritación cutánea, 2: H315; STOT SE 3: H335; PELIGRO	
Index:			
REACH: 01-2119475151-45-XXXX			
CAS: 128-37-0	<b>2,6-di-terc-butil-p-cresol</b>		0-0,25%

Familia:	RODENTICIDA	Producto:	RATOLI® SECURE PARAFINA
R/ES/APP(NA)-2018-14-00214	Página 2 de 9	Ed.: 4ª	Fecha Ult. Revisión: 04/04/2018

CE:	204-881-4	Reglamento 1272/2008	Acuático agudo, 1: H400; Acuático crónico, 1: H410; ATENCIÓN				
Index:							
REACH:	01-2119565113-46-XXXX						
CAS:	102-71-6	<b>2,2',2''-nitilotrietanol</b>					
CE:	203-049-8	Reglamento 1272/2008	Irritación ocular, 2: H319; ATENCIÓN		<b>0-10%</b>		
Index:							
REACH:	01-2119486482-31-XXXX						
CAS:	28772-56-7	<b>Bromadiolona</b>					
CE:	249-205-9	Reglamento 1272/2008	Toxicidad aguda (oral, cutánea, inhalación): H300+H310+H330; Acuático agudo, 1: H400; Acuático crónico, 1: H410; Toxicidad para la reproducción, 1B: H360D; STOT RE 1: H372; PELIGRO				<b>0,0005-0,003%</b>
Index:	607-716-00-8						
REACH:							

El texto completo de las frases H se detalla en el apartado 16 de esta Ficha de Seguridad.

## 4. PRIMEROS AUXILIOS

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios:

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

#### Inhalación

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Si está inconsciente, ponerle en una posición adecuada y buscar ayuda médica.

#### Contacto con los ojos

En caso de llevar lentes de contacto, quitarlas. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica.

#### Contacto con la piel

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. NUNCA utilizar disolventes o diluyentes.

#### Ingestión

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Producto nocivo, una exposición prolongada por inhalación puede causar efectos anestésicos y la necesidad de asistencia médica inmediata.

La sustancia es un anticoagulante y el riesgo potencia son las hemorragias internas.

Diátesis hemorrágica, derivado del efecto antiprotrombina, tiempo prolongado de la protrombina, que puede hacerse evidente en un plazo mínimo de 24 horas y máximo de 72 horas.

Un tiempo de protrombina normal al ingreso no excluye el diagnóstico.

Otros síntomas son: palidez, dolor abdominal o de espalda.

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

Tratamiento sintomático en función de los efectos observados.

Si no han transcurrido dos horas desde la ingesta, realizar vaciado gástrico, administrando a continuación una dosis de carbón activado (25 g).

Controlar el tiempo de protrombina o INR y si es necesario transferir factores de coagulación y/o sangre fresca.

Antídoto: VITMAMINA K1 (Fitomenadiona).

En animales, en particular en animales domésticos, puede administrarse Vitamina K1 incluso en ausencia de problemas de coagulación.

**5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**

El producto no presenta ningún riesgo particular en caso de incendio.

**5.1 Medios de extinción:**

Polvo extintor o CO<sub>2</sub>. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción chorro directo de agua.

**5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:****Riesgos especiales**

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

**5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:**

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

**Equipo de protección contraincendios**

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

**6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL****6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:**

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

**6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:**

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.

**6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:**

La zona contaminada debe limpiarse inmediatamente con un descontaminante adecuado. Echar el descontaminante a los restos y dejarlo durante varios días hasta que no se produzca reacción, en un envase sin cerrar.

**6.4 Referencia a otras secciones:**

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

**7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO****7.1 Precauciones para una manipulación segura:**

Para la protección personal, ver sección 8. No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

**7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:**

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 35°C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materias fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

Clasificación y cantidad umbral de almacenaje de acuerdo con al Anexo I del Directiva 2012/18/UE (SEVESO III):

Código	Descripción	Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los	
		Requisitos de nivel inferior	Requisitos de nivel superior
H1	TOXICIDAD AGUDA	5	20

**7.3 Usos específicos finales:**

Producto formulado para el control de roedores.

## 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

### 8.1 Parámetros de control:

Límite de exposición durante el trabajo para:

Nombre	CAS	País	Valor límite	ppm	mg/m <sup>3</sup>
Sacarosa	57-50-1	España [1]	Ocho horas		10
			Corto plazo		
Dihidróxido de calcio	1305-62-0	España [1]	Ocho horas		5
			Corto plazo		
		Unión europea [2]	Ocho horas		5 (fracción respirable)
			Corto plazo		
2,6-di-terc-butil-p-cresol	128-37-0	España [1]	Ocho horas		10
			Corto plazo		
2,2',2''-nitrilotrietanol	102-71-6	España [1]	Ocho horas		5
			Corto plazo		

[1] Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptarlos por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) para el año 2016.

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.

Niveles de concentración DNEL/DMEL:

Nombre	DNEL/DMEL	Tipo	Valor
Dihidróxido de calcio CAS: 1305-62-0 CE: 215-137-3	DNEL (trabajadores)	Inhalación, crónico, efectos locales	1 mg/m <sup>3</sup>
	DNEL (trabajadores)	Inhalación, crónico, efectos sistémicos	1 mg/m <sup>3</sup>
2,6-di-terc-butil-p-cresol CAS: 128-37-0 CE: 204-881-4	DNEL (trabajadores)	Inhalación, crónico, efectos sistémicos	3,5 mg/m <sup>3</sup>
2,2',2''-nitrilotrietanol CAS: 102-71-6 CE: 203-049-8	DNEL (trabajadores)	Inhalación, crónico, efectos locales	5 mg/m <sup>3</sup>
	DNEL (consumidores)	Inhalación, crónico, efectos locales	1,25 mg/m <sup>3</sup>
	DNEL (trabajadores)	Inhalación, crónico, efectos sistémicos	5 mg/m <sup>3</sup>
	DNEL (consumidores)	Inhalación, crónico, efectos sistémicos	1,25 mg/m <sup>3</sup>
	DNEL (trabajadores)	Cutánea, crónico, efectos sistémicos	6,3 mg/kg bw/d
	DNEL (consumidores)	Cutánea, crónico, efectos sistémicos	3,1 mg/kg bw/d
	DNEL (consumidores)	Oral, crónico, efectos sistémicos	13 mg/kg bw/d

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

Niveles de concentración PNEC:

Nombre	Detalles	Valor
2,2',2''-nitrilotrietanol CAS: 102-71-6 CE: 203-049-8	Agua (agua dulce)	0,32 mg/L
	Agua (agua salada)	0,032 mg/L
	Agua (intermittent releases)	5,12 mg/L
	PNEC STP	10 mg/L
	Sedimento (agua dulce)	1,7 mg/kg sediment dw
	Sedimentos (agua salada)	0,17 mg/kg sediment dw
	Suelo	0,151 mg/kg soil dw

PNEC: Predicted No Effect Concentration, (concentración prevista sin efecto) concentración de la sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental.

### 8.2 Controles de la exposición:

#### Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

**9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS****9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas:**

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

➤ Aspecto:	Cebo bloque
➤ Color:	Rojo
➤ Olor:	Inodoro
➤ Umbral olfativo:	N.D./N.A.
➤ pH:	N.D./N.A.
➤ Punto de fusión:	N.D./N.A.
➤ Punto/intervalo de ebullición:	N.D./N.A.
➤ Punto de inflamación:	>60°C
➤ Tasa de evaporación:	N.D./N.A.
➤ Inflamabilidad (sólido, gas):	N.D./N.A.
➤ Límite inferior de explosión:	N.D./N.A.
➤ Límite superior de explosión:	N.D./N.A.
➤ Presión de vapor:	N.D./N.A.
➤ Densidad de vapor:	N.D./N.A.
➤ Densidad relativa:	1,10 – 1,20 g/cm <sup>3</sup>
➤ Solubilidad:	N.D./N.A.
➤ Liposolubilidad:	N.D./N.A.
➤ Hidrosolubilidad:	N.D./N.A.
➤ Coeficiente de reparto (n-octanol/agua):	N.D./N.A.
➤ Temperatura de autoinflamación:	N.D./N.A.
➤ Temperatura de descomposición:	N.D./N.A.

N.D./N.A. = No disponible/No aplicable debido a la naturaleza del producto.

**9.2 Información adicional:**

➤ Punto de gota:	N.D./N.A.
➤ Centelleo:	N.D./N.A.
➤ Viscosidad cinemática:	N.D./N.A.

**10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD****10.1 Reactividad:**

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

**10.2 Estabilidad química:**

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

**10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:**

El producto no presenta posibilidad de reacciones peligrosas.

**10.4 Condiciones que deben evitarse:**

Evitar cualquier tipo de manipulación incorrecta.

**10.5 Materiales incompatibles:**

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

**10.6 Productos de descomposición peligrosos:**

No se descompone si se destina a los usos previstos.

**11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA****11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:**

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel.

Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños irreversibles.

**Información toxicológica de las sustancias presentes en la composición**

Nombre	Toxicidad aguda			
	Tipo	Ensayo	Especie	Valor
2,2',2''-nitrotrietanol CAS: 102-71-6 CE: 203-049-8	Oral	LD50	Rata	5533 mg/kg bw
		LD50	Rata	6400 mg/kg bw
	Cutánea	LD50	Conejo	>22500 mg/kg bw
	Inhalación			
Bromadiolona CAS: 28772-56-7 CE: 249-205-9	Oral	LD50	Rata	0,56 mg/kg bw
		LD50	Rata	1,31 mg/kg bw
		LD50	Ratón	1,75 mg/kg bw
	Cutánea	LD50	Conejo	1,71 mg/kg bw
		LD50	Conejo	2,1 mg/kg bw
		LD50	Rata	23,31 mg/kg bw
	Inhalación	LC50	Rata	0,43 µg/L
		LC50	Rata	<0,02 mg/L

**Toxicidad aguda:**

Datos no concluyentes para la clasificación.

**Corrosión o irritación cutáneas:**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Lesiones oculares graves o irritación ocular:**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Sensibilización respiratoria o cutánea:**

Datos no concluyentes para la clasificación.

**Mutagenicidad en células germinales:**

Datos no concluyentes para la clasificación.

**Carcinogenicidad:**

Datos no concluyentes para la clasificación.

**Toxicidad para la reproducción:**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única:**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida:**

Producto clasificado:

Toxicidad en determinados órganos tras exposiciones repetidas, categoría 2: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

**Peligro por aspiración:**

Datos no concluyentes para la clasificación.

## 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

### 12.1 Toxicidad:

Nombre	Ecotoxicidad			
	Tipo	Ensayo	Especie	Valor
2,2',2''-nitrilotrietanol CAS: 102-71-6 CE: 203-049-8	Peces	LC50	<i>Carassius auratus</i>	>5000 mg/L (24 h)
		LC50	<i>Lauciscus idus</i>	>10000 mg/L (48 h)
	Invertebrados acuáticos	EC50	<i>Artemia slaina</i>	5600 mg/L (24 h)
		EC50	<i>Daphnia magna</i>	2038 mg/L (24 h)
	Plantas acuáticas	EC0	<i>Colpoda</i>	160 mg/L
		TTC	<i>Scenedesmus quadricauda</i>	715 mg/L (8 d)
EC50		<i>Scenedesmus subspicatus</i>	750 mg/L (48 h)	
Bromadiolona CAS: 28772-56-7 CE: 249-205-9	Peces	LC50	<i>Onorhynchus mykiss</i>	2,86 mg/L (96 h)
		LC50	Pez	2,2 mg/L (96 h)
	Invertebrados acuáticos	EC50	<i>Daphnia magna</i>	5,79 mg/L (48 h)
		EC50	Crustáceos	1,12 mg/L (48 h)
	Plantas acuáticas	ErC50	<i>Pseudokirchneriella subcapitata</i>	1,14 mg/L (72 h)

### 12.2 Persistencia y degradabilidad:

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

### 12.3 Potencial de bioacumulación:

#### Información sobre la bioacumulación de las sustancias presentes:

Nombre	Bioacumulación			
	Log Pow	BCF	NOECs	Nivel
2,2',2''-nitrilotrietanol CAS: 102-71-6 CE: 203-049-8	-1	-	-	Muy bajo

### 12.4 Movilidad en el suelo:

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Evitar la penetración en el terreno.

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

### 12.6 Otros efectos adversos:

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

## 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

## 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

No es peligroso en el transporte. En caso de accidente y vertido del producto actuar según el punto 6.

### 14.1 Número ONU:

No es peligroso en el transporte.

### 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

Descripción:

ADR: No es peligroso en el transporte.

IMDG: No es peligroso en el transporte.

ICAO: No es peligroso en el transporte.

### 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:

No es peligroso en el transporte.

### 14.4 Grupo de embalaje:

No es peligroso en el transporte.

### 14.5 Peligros para el medio ambiente:

No es peligroso en el transporte.

### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios:

No es peligroso en el transporte.

### 14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC:

No es peligroso en el transporte.

Familia:	RODENTICIDA	Producto:	RATOLI® SECURE PARAFINA
R/ES/APP(NA)-2018-14-00214	Página 8 de 9	Ed.: 4ª	Fecha Ult. Revisión: 04/04/2018

## 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

Clasificación del producto de acuerdo con el Anexo I de la Directiva 2012/18UE (SEVESO III): H1.

Información relacionada con el Reglamento (UE) nº 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas:

Números/estado de aprobación/autorización nacional: N.D.

Números/estado de aprobación/autorización europeo: N.A.

Tipo de producto	Grupo
Rodenticidas	Plaguicidas

Sustancias activas	Concentración %
Bromadiolona CAS: 28772-56-7 CE: 249-205-9	0,0029

El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) nº 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

Restricciones de fabricación, comercialización y uso de determinadas sustancias y mezclas peligrosas:

Denominación de la sustancia, de los grupos de sustancias o de las mezclas	Restricciones
<p>Sustancias que figuran en el anexo VI, parte 3, del Reglamento (CE) nº 1272/2008 clasificadas como tóxicas para la reproducción de categoría 1A o 1B (cuadro 3.1) o tóxicas para la reproducción de categoría 1 o 2 (cuadro 3.2), y citadas del modo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tóxico para la reproducción de categoría 1ª con efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad o sobre el desarrollo (cuadro 3.1) o tóxico para la reproducción de categoría 1 con R60 (puede perjudicar la fertilidad) o R61 (Riesgo durante el embarazo de efectos adversos sobre el feto) (cuadro 3.2) incluido en el apéndice 5.</li> <li>- Tóxico para la reproducción de categoría 1B con efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad o sobre el desarrollo (cuadro 3.1) o tóxico para la reproducción de categoría 2 con R60 (puede perjudicar la fertilidad) o R61 (riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto) (cuadro 3.2) incluido en el apéndice 6.</li> </ul>	<p>1. No podrá comercializarse ni utilizarse:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Como sustancias,</li> <li>- Como componentes de otras sustancias, o</li> <li>- En mezclas,</li> </ul> <p>Para su venta al público en general cuando la concentración individual en la sustancia o la mezcla sea superior o igual a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Bien al correspondiente límite específico de concentración establecido en el anexo VI, parte 3, del Reglamento (CE) nº 1272/2008, o</li> <li>- La concentración pertinente fijada en la Directiva 1999/45/CE, cuando no se haya asignado un límite de concentración específico en el anexo VI, parte 3, del reglamento (CE) nº 1272/2008.</li> </ul> <p>Sin perjuicio de la aplicación de otras disposiciones comunitarias sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias y mezclas, los proveedores deberán garantizar, antes de la comercialización, que el envase de tales sustancias o mezclas lleve de forma visible, legible e indeleble la mención siguiente:</p> <p>"Reservado exclusivamente a usuarios profesionales".</p> <p>2. No obstante, el punto 1 no se aplicará a:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Los medicamentos de uso humano o veterinario, tal y como están definidos en la Directiva 2001/82/CE y en la Directiva 2001/83/CE;</li> <li>b. Los productos cosméticos tal como los define la Directiva 76/768/CEE;</li> <li>c. Los siguientes combustibles y productos derivados del petróleo, <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los carburantes contemplados en la Directiva 98/70/CE,</li> <li>- Los derivados de los hidrocarburos, previstos para uso como combustibles en instalaciones de combustión móviles o fijas,</li> <li>- Los combustibles vendidos en sistema cerrado (por ejemplo, bombonas de gas licuado);</li> </ul> </li> <li>d. Las pinturas para artistas contempladas en la Directiva 1999/45/CE;</li> <li>e. Las sustancias enumeradas en el apéndice 11, columna 1, para las aplicaciones o usos</li> </ol>



Familia: RODENTICIDA

Producto: RATOLI® SECURE PARAFINA

R/ES/APP(NA)-2018-14-00214 | Página 9 de 9

Ed.: 4ª | Fecha Ult. Revisión: 04/04/2018

enumerados en el apéndice 11, columna 2. Si se especifica una fecha en la columna 2 del apéndice 11, la exención se aplicará hasta la fecha mencionada.

**15.2 Evaluación de la seguridad química:**

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

**16. OTRA INFORMACIÓN****• Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:**

La información facilitada en esta ficha de datos de seguridad ha sido redactada de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830 de la Comisión de 28 de mayo de 2015 por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/Ce y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 del Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y de las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/Ce de la Comisión.

**• Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:**

Actualización del número de registro. Cambio de clasificación de peligrosidad y cambio de composición del producto.

**• Textos de las frases legislativas contempladas en el Epígrafe 3:****Reglamento nº1272/2008 (CLP):**

<b>H300:</b>	Mortal en caso de ingestión.
<b>H310:</b>	Mortal en contacto con la piel.
<b>H319:</b>	Provoca irritación ocular grave.
<b>H330:</b>	Mortal en caso de inhalación.
<b>H360D:</b>	Puede dañar al feto.
<b>H372:</b>	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
<b>H400:</b>	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
<b>H410:</b>	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

**• Consejos relativos a la formación:**

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

**• Principales fuentes bibliográficas:**

<http://esis.jrc.ec.europa.eu>; <http://echa.europa.eu>; <http://eur-lex.europa.eu>;

FDS UE (Anexo II REACH)

*Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para los propósitos de los requisitos de salud, seguridad y medio ambiente únicamente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.*